FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE IBAGUE

Ciudad y Fecha: Ibagué 17 de Agosto de 2021

Señora
CR. MARIA CLEMENCIA GUTIERREZ RUEDA
Gerente de Proyecto

ASUNTO: EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 190- DGSM-EJC-CENACIBAGUE – 2021, CUYO OBJETO ES: EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTESIS Y REHABILITACION VISUAL EN LENTES Y MONTURAS, ADAPTACION DE LENTES DE CONTACTO, PARA LOS USUARIOS Y DEL SUBSISTEMA DE SANIDAD MILITAR ADSCRITOS AL ESM BICAI CHAPARRAL – TOLIMA Y ESM BIPAT HONDA -TOLIMA VIGENCIA 2021

Respetuosamente me permito informar mediante la evaluación económica el resultado de las ofertas presentadas, dentro DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 190- DGSM-EJC-CENACIBAGUE – 2021, CUYO OBJETO ES: EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTESIS Y REHABILITACION VISUAL EN LENTES Y MONTURAS, ADAPTACION DE LENTES DE CONTACTO, PARA LOS USUARIOS Y DEL SUBSISTEMA DE SANIDAD MILITAR ADSCRITOS AL ESM BICAI CHAPARRAL –TOLIMA Y ESM BIPAT HONDA -TOLIMA VIGENCIA 2021.

El Presupuesto Oficial asignado para CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTESIS Y REHABILITACION VISUAL EN LENTES Y MONTURAS, ADAPTACION DE LENTES DE CONTACTO, PARA LOS USUARIOS Y DEL SUBSISTEMA DE SANIDAD MILITAR ADSCRITOS AL ESM BICAI CHAPARRAL –TOLIMA Y ESM BIPAT HONDA -TOLIMA VIGENCIA 2021, ES DE SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($6.300.000,00), respaldado mediante certificado de disponibilidad presupuestal No. 18621 del 04 mayo de 2021, apropiación por el rubro No. A-02-01-01-004-008 “APARATOS MEDICOS, INSTRUMENTOS OPTICOS Y DE PRECISION RELOJES” RECURSO 10 CSF, incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración del presente proceso de selección correspondientes a la vigencia del 2021, expedido por el Jefe de Presupuesto de La CENAC –IBAGUÉ, mediante la cual se clasificó el presupuesto, así:

ARTICULO PRESUPUESTAL	RUBRO	RECURSO	VALOR PARTIDA FIJA MENSUAL	PRESUPUESTO ASIGNADO
APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES.	**A-02-01-01-004-008**	**10 CSF**	DE ACUERDO A LOS ELEMENTOS ENTREGADOS	**6.300.000,00**
TOTAL PRESUPUESTO				**6.300.000,00**

Calle 12 N° 8-122 Instalaciones Quinta División – Ancón
3187514647 Ibagué - Tolima
Email: cenacibague@ejercito.mil.co
icontec ISO 9001 SC5315-1 IQNet

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRESUPUESTO
1	SUMINISTRO, ELEMENTOS DE PRÓTESIS Y REHABILITACIÓN VISUAL EN LENTES LENTES Y MONTURAS, ADAPTACIÓN DE LENTES DE CONTACTO Y PRÓTESIS OCULARES, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SANIDAD MILITAR ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 06 Y SUS SATÉLITES VIGENCIA 2021.	ESM BIPAT - HONDA	$ 3.150.000,00
2		ESM BICAI - CHAPARRAL	$ 3.150.000,00
TOTAL			**$ 6.300.000,00**

OFERTAS RECIBIDAS

Ofertas presentadas en el proceso de Mínima cuantía No. 190- DGSM-EJC-CENACIBAGUE – 2021

OFERTAS (1)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
DISPENSARIO MEDICO IBAGUE 2021	YAMILE MURILLO PALMA	12/08/2021 10:14 PM	6.336.500 COP

REVISIÓN Y CORRECCIÓN ARITMÉTICA

El comité económico evaluador verifico la lista de precios del SECOP de la empresa oferente en el presente proceso, y contrasto la sumatoria de los precios ofertados como se menciona a continuación:

SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTESIS Y REHABILITACION VISUAL EN LENTES Y MONTURAS, ADAPTACION DE LENTES DE CONTACTO Y PRÓTESIS OCULARES ESM BICAI CHAPARRAL –TOLIMA Y ESM BIPAT HONDA - TOLIMA						YAMILE MURILLO PALMA
ITEM	**CODIGO UNSPSC**	**DESCRIPCIÓN LENTES**	**DIOTRIAS Y RANGO CILINDRICO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRECIO REFERENCIA**	**VALOR UNITARIO OFERTADO CON IV INCLUIDO (SI APLICA)**
1	42142902	LENTES MONOFOCAL TERMINADO CR-39	(+) 5.00 A (-) 5.00	PAR	$ 35.000,00	$ 17.000,00
2	42142902	LENTES MONOFOCAL ESFERO CYL TERMINADO CR-39	(+) 5.00 A (-) 5.00 Cilindro -0.25 A 2.00	PAR	$ 36.666,67	$ 21.000,00
3	42142902	LENTES MONOFOCAL ESF. Y ESF. CYL TALLADO CR-39	(+) 8.00 A (-) 8.00 Cilindro -0.25 A -6.00	PAR	$ 75.000,00	$ 47.750,00
4	42142902	LENTE MONOFOCAL TERMINADO POLICARBONATO	(+) 4.00 A (-) 5.00	PAR	$ 85.000,00	$ 54.250,00

Calle 12 N° 8-122 Instalaciones Quinta División – Ancón
3187514647 Ibagué - Tolima
Email: cenacibague@ejercito.mil.co
icontec ISO 9001 SC5315-1 IQNet

5	42142902	LENTES MONOFOCAL ESFERO CYL TERMINADO POLICARBONATO	(+) 4.00 A (-) 5.00 Cilindro -0.25 A -2.00	PAR	$ 85.000,00	$ 54.250,00
6	42142902	LENTES MONOFOCAL ESFERO CYL TALLADO POLICARBONATO	(+) 2.00 A (-) 2.00 Cilindro -2.25 A -3.00	PAR	$ 146.666,67	$ 87.000,00
7	42142902	LENTES MONOFOCAL TALLADO POLICARBONATO	(+) 13.00 A (-) 16.00	PAR	$ 170.000,00	$ 101.000,00
8	42142902	LENTES MONOFOCAL TALLADO ESFERO CYL POLICARBONATO	(+) 13.00 A (-) 16.00 Cilindro -0.25 A -6.00	PAR	$ 193.333,33	$ 105.000,00
9	42142902	LENTE ALTO INDICE	(+) 6.00 A (-) 10.00 Cilindro -0.25 A -6.00	PAR	$ 331.666,67	$ 230.000,00
10	42142902	LENTE ALTO INDICE	(+) 8.00 A (-) 10.00 Cilindro -0.25 A -6.00	PAR	$ 358.333,33	$ 231.000,00
11	42142902	LENTE ALTO INDICE	(+) 11.00 A (-) 18.00 Cilindro -0.25 A -9.00	PAR	$ 450.000,00	$ 290.500,00
12	42142902	LENTE BIFOCAL TERMINADO CR-39	(+/-) 0.00 A (+/-) 3.00 ADD: 1.00 A 3.00	PAR	$ 66.666,67	$ 39.000,00
13	42142902	LENTE BIFOCAL TALLADO CR-39	(+) 5.00 A (-) 5.00 Cilindro -0.25 A 6.00 ADD: 1.00 A 3.00	PAR	$ 81.666,67	$ 59.000,00
14	42142902	LENTE BIFOCAL TALLADO POLICARBONATO	(+) 4.00 A (-) 5.00 Cilindro -0.25 A 6.00 ADD: 1.00 A 3.00	PAR	$ 203.333,33	$ 140.000,00
15	42142902	LENTES DE CONTACTO DESECHABLES ESFERICOS	(+/-) 0.25 A 10.00	CAJA X 6 UNIDADES	$ 260.000,00	$ 180.000,00
16	42142902	LENTES DE CONTACTO TORICOS DESECHABLES	(+) 6.00 A -10.00 CYL HASTA -2.75	CAJA X 6 UNIDADES	$ 310.000,00	$ 210.000,00
17	42142902	LENTES DE CONTACTO GAS PERMEABLES PAR	(+/-) 0.25 A 30.00	2 UNIDADES	$ 500.000,00	$ 324.000,00
18	42142902	LENTES COSMOPROTESICO	DE ACUERDO DESCRIPCION OPTOMETRA	UNIDAD	$ 470.000,00	$ 300.000,00
19	42142902	LENTE DE CONTACTO TERAPEUTICO	DE ACUERDO DESCRIPCION OPTOMETRA	UNIDAD	$ 110.000,00	$ 76.000,00
20	42142902	LENTE PROGRESIVO	DE ACUERDO DESCRIPCION OPTOMETRA	UNIDAD	$ 200.000,00	$ 129.000,00
21	42142902	LENTE PROGRESIVO FOTOCROMATICO	DE ACUERDO DESCRIPCION OPTOMETRA	UNIDAD	$ 397.500,00	$ 200.000,00
22	42142902	LENTE MONOFOCAL FOTOCROMATICO	DE ACUERDO DESCRIPCION OPTOMETRA	UNIDAD	$ 190.000,00	$ 109.000,00

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN MONTURAS	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIA	VALOR UNITARIO OFERTADO CON IV INCLUIDO (SI APLICA)
23	42142903	MONTURA METALICA PARA ANTEOJOS	Metálica o Aleación	UNIDAD	$ 89.500,00	$ 49.250,00
24	42142903	MONTURA EN ACETATO PARA ANTEOJOS	Polipropileno, Acetato, Polietileno, Poliamide	UNIDAD	$ 111.400,00	$ 61.250,00
25	42142903	MONTURA NIÑOS PARA ANTEOJOS	Flexible	UNIDAD	$ 99.500,00	$ 53.000,00
					$ 5.056.233,34	**$ 3.168.250,00**

Sin embargo la administración dentro de la normatividad existente ha buscado establecer razones válidas para la toma de decisiones siendo objetivos en la búsqueda de proveedores que no solamente ofrezcan la seguridad de los recursos económicos del estado, sino el cumplimiento y calidad de los bienes y servicios que la entidad requiere, por lo tanto verificando la oferta ofrecida por ustedes, aplicando el método de comparación absoluta y conformidad con lo establecido en la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia compra eficiente, en donde después de la respectiva verificación de ofertas y corrección aritmética se evidencia que EL OFERENTE **YAMILE MURILLO PALMA**, en los precios ofertados se encuentra por debajo de los precios de referencia un aproximado de 37%, evidenciando el ofrecimiento de valores unitarios no acordes con la realidad económica según los precios establecidos en el presente proceso de acuerdo al estudio del mercado y cotizaciones con las cuales se determinaron unos precios de referencia que validan el presente proceso,

ASÍ LAS COSAS LA ADMINISTRACIÓN REQUIERE SE ACLARE DE MANERA DETALLADA, LOS PRECIOS OFERTADOS POR EL OFERENTE YAMILE MURILLO PALMA, SEGÚN EL CRONOGRAMA DEL PRESENTE PROCESO, PUESTO QUE EL CONTRATISTA DEBE CUMPLIR CON LOS ELEMENTOS A ENTREGAR PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO EL CUAL TIENE POR OBJETO CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTESIS Y REHABILITACION VISUAL EN LENTES Y MONTURAS, ADAPTACION DE LENTES DE CONTACTO, PARA LOS USUARIOS Y DEL SUBSISTEMA DE SANIDAD MILITAR ADSCRITOS AL ESM BICAI CHAPARRAL –TOLIMA Y ESM BIPAT HONDA - TOLIMA VIGENCIA 2021.

Lo anterior de conformidad con el decreto 1082 de 2015, en su Artículo 2.2.1.1.2.2.4 el cual consagra: *"Oferta con valor artificialmente bajo. Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido (…)".*

La administración con lo anterior verificara y estudiara la respuesta ofrecida por ustedes y les dará a conocer la decisión; en cumplimiento de la normativa existente; para la realización de una delicada y efectiva contratación

YAMILE MURILLO PALMA 65700116-6

De acuerdo lo establecido en la invitación publica y estudio previo DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACION FINANCIERA de la invitación pública, los documentos a evaluar son:

- Certificación bancaria
- Beneficiario cuenta SIIF
- Registro único tributario

- Propuesta económica y lista de precios
- Resolución de facturación

Una vez verificada la revisión y verificación de los documentos, el resultado es el siguiente:

DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN ECONÓMICA		
DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE/NO CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	FOLIO ANEXADO	CUMPLE (DOCUMENTO ANEXADO)
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT	FOLIO ANEXADO	CUMPLE (DOCUMENTO ANEXADO)
ANEXO BENEFICIARIO CUENTA SIIF	FOLIO ANEXADO	CUMPLE (DOCUMENTO ANEXADO)
LISTA DE PRECIOS	LISTA DE PRECIOS (SECOP II)	LISTA DE PRECIOS DILIGENCIADA, SIN EMBARGO SE REQUIERE POR PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS
AUTORIZACIÓN DE FACTURACIÓN	FOLIO ANEXADO	SE REQUIERE AL OFERENTE PARA QUE ALLEGUE LA RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN ACTUALIZADA, donde se evidencie el cumplimiento de la Resolución 000042 del 5 de mayo de 2020, (FACTURACION ELECTRONICA) YA QUE LA ANEXADA ESTA DESACTUALIZADA Y NO CUMPLE CON EL MENCIONADO REQUISITO SEGÚN LO SOLICITADO EN EL PRESENTE PROCESO.

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Se requiere al oferente **YAMILE MURILLO PALMA,** para que allegue la documentación solicitada en la presente evaluación económica, según el cronograma estipulado en la plataforma del SECOP II; teniendo en cuenta los criterios de subsanabilidad del proceso contractual.

Atentamente,

Original debidamente firmado
ASE. LIZETH JHOANA MEJIA ROJAS
Comité Económico Evaluador–